



Expte. nº 12029/19

Santa Fe, 16 de septiembre de 2014

VISTA la presentación de la Secretaria Académica eleva para su consideración los programas correspondientes a las asignaturas del Plan de estudio del **Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación del Plan 2003** dictado para las cohortes 2004, 2005, 2006 y 2009

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar **los programas** de las asignaturas correspondientes a la oferta académica del primer cuatrimestre de la cohorte 2014 de la carrera **Licenciatura en Periodismo y Comunicación**, conforme al siguiente detalle:

Asignaturas

- Curso de Arquitectura y Periodismo Digital
- Taller de Metodología de la Investigación orientado a la Tesina
- Lenguaje y comunicación
- Seminario de Semiótica Audiovisual: Narrativas del cine y la televisión
- Taller de Investigación Periodística
- Seminario de Escritura I
- Historia del Periodismo
- Taller de Metodología de la Investigación orientado a la Tesina
- Taller de escritura II
- Seminario: Planificación y Gestión de Medios
- Planificación y Gestión de Medios de Comunicación
- Literatura y Sociedad
- Historia Social Argentina
- Seminario Optativo: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Inglés
- Teoría Social y Política
- Nuevas Tecnologías
- Comunicación y Opinión Pública
- Teoría Económica
- Análisis del Discurso (2005)

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105



Expte. nº 12029/19

- Análisis del Discurso (2006)
- Teorías de la Comunicación (2004-2006)
- Seminario Optativo: Periodismo Científico
- Seminario Optativo: Periodismo Científico (2007/2009)
- Seminario Escritura II

ARTICULO 2º.- Inscribese, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría Académica, a las Coordinadoras de Carreras a Término y del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 385/14